

PROVEEDORES

PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO

Mercado DOS MIL se compromete a cumplir con un trabajo responsable, competitivo y justo, por lo cual, la conducta de sus proveedores juega un rol esencial para el cumplimiento del mismo.

Mercado DOS MIL siempre tiene y tendrá la intención de llevar a cabo un trabajo ordenado, simple e integro, para que ambas partes puedan maximizar todo su potencial.

Mercado DOS MIL tiene la expectativa de que cada proveedor que se integra a este proyecto, sea un puente de conexión para trascender mutuamente y se logre reflejar un crecimiento y correcto flujo de trabajo en nuestra visión y propósito.

Nuestro propósito = Ser provisión en el día a día a través de un servicio amable y atento.

Proveedor = Fuente de la provisión que brindamos al consumidor.

*Debido al espacio limitado, alta demanda de emprendedores y la conexión, atención y enfoque que buscamos tener con cada uno, hemos implementado un **NUEVO PROCESO** para que puedas formar parte de Mercado DOS MIL!*

Así que, si eres un emprendedor o marca local/mexicana, nos ayudas muchísimo enviando tus datos anticipadamente mediante el formulario digital en nuestro sitio web. De esta manera podremos trabajar de forma ordenada para darnos el tiempo correcto de evaluar/analizar tu marca y producto. Posteriormente, nos pondremos en contacto contigo con el fin de crear una relación sólida para lograr trabajar juntos! 😊

Antes de iniciar proceso de aplicación

Si estas interesado en ser proveedor de Mercado DOS MIL, antes de iniciar el proceso de conexión e incorporación debes cumplir con los siguientes **requisitos indispensables:**

Ambito legal

- Tu empresa/marca debe estar dada de alta ante el SAT.
- Tener la posibilidad de expedir facturas.

Ambito comercial

- *Tu producto debe tener:*
 - *Etiqueta con logo y descripción.*
 - *Empaque sólido y resistente resguardando y manteniendo integro el producto.*
 - *Buena imagen y presentación.*
 - *En caso de ser perecedero, exhibir fecha de vencimiento en su empaque.*
 - **PLUS a tener.** *Exhibidor de acuerdo al concepto de Mercado DOS MIL. (Debido al espacio limitado actualmente)*
- *Llenar el formulario digital, lo puedes encontrar visitando nuestro sitio web:*
mercadodosmil.com/proveedores

Para Mercado DOS MIL, **lo más importante es la satisfacción del cliente.** Ganar y mantener la confianza del cliente requiere ser claro, preciso y transparente sobre los productos que vendemos. Se nos caracteriza por establecer un vínculo y conexión amable, cercana y servicial con cada cliente. De la misma manera buscamos y tenemos que hacerlo con ustedes como proveedores.

Estamos conscientes que no podemos hacerlo solo, tu como proveedor, **eres un aliado** nuestro que juega un papel clave para ayudar a nuestros clientes a tomar decisiones informadas que satisfagan sus necesidades.

Por ello, **tu compromiso** de brindar a Mercado DOS MIL información oportuna y concisa sobre los productos que nos provees es fundamental para tomar mejores decisiones en cada área que corresponda.

LINEAMIENTOS de trabajo con el proveedor:

1. El producto puede ocupar espacio en mostrador solo:
 - a. Cuando se llega a un acuerdo de iniciar la "**fase de prueba**" por primera vez.
 - b. Por un periodo de 3 - 6 semanas.
 - c. Si el producto no es muy grande que limite el espacio de servicio al cliente o cuando no haya productos de otros proveedores en "fase de prueba".
2. Los pagos son previamente agendados en un día específico entre **Lunes y Viernes.**
3. Los pagos en **efectivo** son realizados antes de las 4pm.
 - a. Excepción:
 - i. *Que esté agendado con el proveedor previamente por algún motivo específico de MDM o el proveedor.*
4. Los pagos por **transferencia** son realizados durante el día agendado.
5. Los pagos, sin importar el medio de pago, **únicamente se realizan en días hábiles.** Es decir, Sábados y Domingos, y días festivos no agendamos pagos. Esto por motivo de que nuestro proveedor de "cobro con tarjeta" no opera en días inhábiles y por ello lograr mantener la estabilidad en nuestro flujo de efectivo.
 - a. Excepción:
 - i. *Es posible pagar días Sábado siempre y cuando se haya dialogado y agendado previamente con el proveedor.*

6. **FORMAS DE CONVENIO:**

- a. CONSIGNACIÓN: Mínimo 2 a 3 notas de fondo.
- b. CRÉDITO: Mínimo 15, 21 o 30 días.

7. **Devoluciones/Cambios:**

- a. Para aplicar cambios por caducidad o merma, Mercado DOS MIL tendrá un registro de cada pieza "A cambiar/devolver" para su evidencia. Adicionalmente, se podrá tomar una foto al producto también como evidencia para el proveedor. Haciendo esto: ***El producto se tirará a la basura. Ya que es fundamental mantener altos estándares de limpieza e higiene por cuestiones de salud y bienestar de toda persona que ingresa a nuestro local.***

8. Proveedor con más de 3 meses de no presentarse sin importar el producto se haya vendido o no vendido, no se le brindará su pago y se designará como "**relación suspendida**". Se podrá reestablecer un nuevo acuerdo si ambas partes así lo desean.